

**ACUSE**

Villahermosa, Tabasco a los 5 días del mes de julio de 2022.

**Asunto: informe de actividades  
Segundo Trimestre.**

**DIP. JAIME HUMBERTO LASTRA BASTAR**  
Presidente de la Junta de Coordinación Política  
de la LXIV Legislatura al Congreso de Estado de Tabasco.  
Presente:



Por este medio y con fundamento en lo establecido en los Artículos 62 Ter de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco y 58 fracción XIII, inciso o), 144 y 145 fracción IV, del Reglamento Interior del Congreso del Estado, presento ante usted, el informe relacionado al primer trimestre del primer año de ejercicio constitucional de esta LXIV Legislatura de las actividades realizadas por el Instituto de Investigaciones Legislativas a mi cargo.

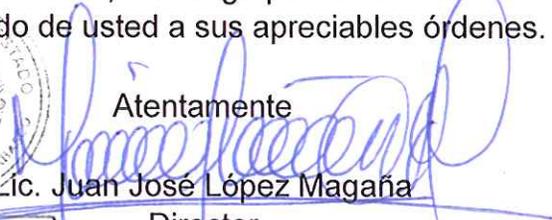
1. Cumpliendo sus instrucciones se han atendido los requerimientos de opinión por parte de la secretaria de Asuntos Parlamentarios en temas diversos de la actividad legislativa y se ha asistido conjuntamente a sesiones de comisiones ordinarias y a diversas reuniones de trabajo para atender el quehacer legislativo ya sea de comisiones, de la JUCOPO o del pleno.
2. Atendiendo a sus instrucciones se ha asistido a un total de 22 sesiones, 13 que corresponden al segundo periodo ordinario de sesiones y 9 que corresponden a la comisión permanente.
3. Durante este periodo de receso de la legislatura, se ha asistido a las sesiones de la comisión permanente y a las reuniones de trabajo a los que se ha convocado al instituto por parte de la Secretaria de Asuntos Parlamentarios para tratar diversos temas relacionados con las sesiones y el quehacer legislativo.
4. Acorde a sus instrucciones, se han atendido mediante opinión jurídica, conjuntamente con la secretaria de Asuntos Parlamentarios, la Dirección de Asuntos Jurídicos o la Dirección de Administración y Finanzas, diversos temas relacionados con el quehacer legislativo y administrativo del congreso del estado.

*[Handwritten signature]*



- De igual forma, se ha establecido comunicación con los diversos órganos pares de las legislaturas estatales a través de la cámara de diputados del congreso de la unión al participar en diversas conferencias y presentaciones organizadas por esta última.

En base a lo anterior, solicito a usted, me tenga por rendido el informe correspondiente, sin más por el momento, quedo de usted a sus apreciables órdenes.

  
Atentamente  
  
Lic. Juan José López Magaña  
Director  


C.c.p. Dip. Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar. Presidente de la Comisión Ordinaria de Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias. Para su conocimiento.